



COMISARIA DE FAMILIA SECTOR SUROCCIDENTAL

FECHA: Pereira, Risaralda, 13 de agosto de 2021

PARA: citacionesLNBSH@icbf.gov.co

DE: LICETH XIMENA SOTO NOREÑA

Comisaria de Familia

ASUNTO: PUBLICACIÓN EMPLAZAMIENTO PAGINA WEB

Cordial saludo,

Muy respetuosamente le solicito efectuar publicación en Pagina WEB, el emplazamiento a la señora **DIANA MARCELA SALAZAR GUTIÉRREZ**, progenitora de la niña **MARDWIN MICHELL OSORIO SALAZAR** de diez (10) años, identificada con T.I. No. 1.097.037.302, a cuyo favor curso proceso administrativo del restablecimiento de derecho. Solicito certificación una vez efectuada la publicación.

Comisaria de Familia Suroccidental- Pereira Dirección Cra 24 N° 70b – 10 Barrio

San Fernando – Cuba Teléfono 3131575

Nombre del NNA: NOEL OSORIO GONZÁLEZ

Edad: diez (10) años

Proceso PARD: No. 037-21

Nombre de la Madre: DIANA MARCELA SALAZAR GUTIÉRREZ

Nombre de la Padre: NOEL OSORIO GONZÁLEZ

Nombre de la Comisaria de Familia: LICETH XIMENA SOTO NOREÑA

Folios adjuntos: 1.

Atentamente,

LICETH XIMENA SOTO NOREÑA

Comisaria de Familia

Fijado el: 13 de agosto de

2021

Desfijar el: 23 de agosto de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Telefono: 3131575

Correo electrónico: comisariafamiliacuba@hotmail.com





COMISARIA DE FAMILIA SECTOR SUROCCIDENTAL

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO Comisaria de Familia Sector Suroccidental – Pereira

Por orden de la Comisaria de Familia del Sector Suroccidental de Pereira, se

CITA Y EMPLAZA

A la señora **DIANA MARCELA SALAZAR GUTIÉRREZ**, progenitora de la niña **MARDWIN MICHELL OSORIO SALAZAR** de diez (10) años, identificada con T.I. No. 1.097.037.302, para que en el término de cinco (05) días hábiles se presente en la Comisaria de Familia del sector suroccidental de Pereira, ubicada en la Carrera 24 N° 70B -10 del Barrio San Fernando – Cuba, tercer Piso teléfono 3131575, con el fin de NOTIFICARLE el Auto No. **363** de fecha cuatro (04) de agosto de dos mil veintiuno (2021), proferido por esta Comisaria de Familia, por medio del cual se da apertura al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos No. 037-21, a favor de la niña **MARDWIN MICHELL OSORIO SALAZAR** de diez (10) años, identificada con T.I. No. 1.097.037.302 y demás actuaciones administrativas dentro del presente proceso.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y adolescencia Artículo 293 del Código General del Proceso

Correo electrónico: comisariafamiliacuba@hotmail.com